PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Aguachica 14 de febrero del 2025

Señor (a)
JOSE ALEJANDRO OROZCO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.7444234**
Cargo del supervisor de contrato
Centro Agroempresarial
Aguachica

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Febrero del año 2025

Referencia: No (**CO1.PCCNTR.7444234**) del año (2025)

Yomaira Picón Torrado, identificado con la cédula de ciudadanía No. 26863375 de Rio de oro, en mi calidad de Contratista del SENA, en (Centro Agroempresarial Cesar), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y OCHO MILLONES DOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($48.294.855). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera a)un primer pago correspondiente a 10 DIAS DEL MES DE FEBRERO por valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS Y DOS MIL QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS SETENTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE ($2.902.520,79) b) 9 pagos iguales por los meses de Marzo a Diciembre de 2023, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CIENTO OCHENTA Y UN MIL PESOS CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE ($4.583.181,74) cada uno, c) un último pago correspondiente a diciembre por valor de

CUATRO MILLONES CIENTO CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS M/CTE ($4.143.698,55).

Plazo: Será hasta el (26) de (diciembre) de 2025.

OBJETO
restar los servicios personales de carácter temporal en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, aportando al fortalecimiento de la economía campesina, familiar, étnica y comunitaria, en concordancia con lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía Campesina - CampeSENA, en el área PRODUCCIÓN DE ESPECIES MAYORES Y MENORES.

Obligaciones Especificas: (Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar la formación de aprendices en el área, en las competencias, los resultados de aprendizaje y las actividades de los proyectos de formación programados, dentro de los tiempos que, para cada acción, se determine por parte del centro de formación.	Orienta formación CampeSENA en las fichas de 3118604 de Producción pecuaria San Alberto, 3114502 Producción agropecuaria Pelaya, 3141758 Piscicultura San Alberto	Registro fotografico
2	Planear y ejecutar el desarrollo curricular del programa (s) que se le asignen durante la ejecución de su contrato (Proyecto de formación, Planeación pedagógica y los recursos didácticos que	Ejecutar acciones de la competencia c COORDINAR PRODUCCIÓN DE ESPECIE PECUARIA SEGÚN OBJETIVOS DE LA EMP CO1.PCCNTR.7444234 RESA con el resultado de	No aplica

	incluyen guía de aprendizaje, material de apoyo a la formación e instrumentos de evaluación).	INFORMAR LAS NOVEDADES NUTRICIONALES, SANITARIAS Y REPRODUCTIVAS IDENTIFICADAS EN EL PROCESO, PARA SU RESPECTIVO ANÁLISIS Y POSTERIOR TRATAMIENTO.	
3	Identificar los aprendizajes previos, estilos y ritmos de aprendizaje del aprendiz que ingresa al proceso formativo, de acuerdo con los lineamientos institucionales.	No aplica para este mes	No aplica para este mes
4	Participar en el proceso de inducción de los aprendices.	No aplica para este mes	No aplica para este mes
5	Realizar seguimiento a los aprendices en etapa productiva en su sitio de trabajo y seguimiento a la bitácora virtual del aprendiz cuando le sean asignados.	No aplica	No aplica
6	Llevar control de las inasistencias de los aprendices a la formación, registrar en el aplicativo institucional las inasistencias y reportar a la coordinación académica las novedades para aplicación del reglamento del aprendiz.	Se realizar seguimiento a cada acción de formación tomando lista, al ingreso de los aprendices la formación	Listado de aprendices
7	Asociar los aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo institucional una vez el aspirante esté en estado matriculado y verificar con el reporte que todos aparezcan en formación.	Aplicativo SOFIAPLUS	No aplica
8	Participar en los equipos, grupos, comités, proyectos y	No aplica	No aplica

	demás instancias institucionales que lo requieran		
9	Desplazarse a otras ciudades o municipios diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del contrato, en caso de que se requiera.	Orienta formación en los municipios de Pelaya y San Alberto	Evidencia fotográfica
10	Presentar el reporte de eventos en SOFIA PLUS (Programación con visto bueno del coordinador académico o misional) en los días establecidos por el centro, al supervisor correspondiente y los demás soportes requeridos para la legalización del pago	No aplica	No aplica
	Llevar y mantener actualizado el portafolio de evidencias del instructor según lo indica la guía para desarrollar procesos formativos.	No aplica	No aplica
	Responder por la custodia y buen uso de equipos, bienes e inventario asignado a su cargo o puestos bajo su cuidado, que el centro o lugar donde se desarrolle la formación le facilite para el desarrollo de su objeto contractual y hacer entrega formal de acuerdo con los lineamientos institucionales.	No aplica	No aplica
	Apoyar los procesos de Aseguramiento de la calidad cuando la entidad lo requiera.	No aplica	No aplica
	Apoyar la planeación y el alistamiento de los materiales de formación, propios de su área y apoyar los procesos de evaluación y/o parte técnica de la supervisión de la adquisición de bienes y/o servicios cuando la entidad lo requiera de	No aplica	No aplica

	acuerdo con la ley 1474 de 2011 y requerimiento de la institución.		
	Adoptar en la formación las diferentes estrategias pedagógicas que la entidad dispone como son	No aplica	No aplica
	Participar en procesos de promoción y divulgación de la oferta educativa, servicios y actividades de divulgación tecnológica programada por el Centro	No aplica	No aplica
	Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la formación profesional integral, cuando ésta sea requerida.	No aplica	No aplica
	Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de formación profesional	No aplica	Informe mensual
	Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor técnico pedagógica	No aplica	No aplica
	Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión a las estructuras curriculares por competencias laborales de las diferentes acciones de formación profesional.	No aplica	No aplica
	Asegurar la organización, mantenimiento y adecuada utilización de los recursos que hay en su ambiente laboral.	No aplica	No aplica
	Presentar agendas e informes de legalización correspondientes a las órdenes de desplazamiento, cuando a esto se diere lugar, en un plazo máximo de 5 días, posteriores a la finalización de la comisión.	No aplica	No aplica
	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y	Entrega del informe mensual de la ejecución de actividades	SECOP II

	presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	del contrato del mes de septiembre	
	Aplicar al proceso y aportar la certificación de la Norma de Competencia Laboral para la función de instructor, con plazo máximo a 30 de junio de 2022, o durante la ejecución del contrato si el inicio de ejecución se da posterior a esta fecha	No aplica	No aplica

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos

realizados y el No. **9481692770** de la planilla, operador y periodo. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (02) folios

Cordialmente,

Yomaira Picón Torrado

Contratista

C.C. No. 26863375

Recibí a satisfacción:

JOSE ALEJANDRO OROZCO OCHOA

Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.7444234 de 2025

Coordinador Académico

Evidencias. REGISTRO FOTOGRAFICO

Orientación de la formación de la ficha de 3118604 de Producción pecuaria San Alberto







Orientación de la formación de la ficha de 3114502 de Producción pecuaria Pelaya.





TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: YOMAIRA PICON TORRADO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROEMPRESARIAL

FECHA INICIAL: 10/02/2025 00:00:00

FECHA FINAL: 19/02/2025 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 0,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
10/02/2025	19/02/2025	OTROS	12,00

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 12,00

INSTRUCTOR: YOMAIRA PICON TORRADO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO AGROEMPRESARIAL